Armenia _____/AGOSTO/2024

Señora
YURY PAULIN HERNÁNDEZ RÚA
DIRECTORA OPERATIVA DE ALMACEN
Secretaría Administrativa
Gobernación del Quindío

Asunto: Designación supervisión COMPRAVENTA-018-2024

Por medio de la presente se le comunica que ha sido designada como Supervisora del **COMPRAVENTA-018-2024,** suscrito entre el Departamento del Quindío y **ASESORIAS ESPECIALIZADAS EN RADIO Y TELECOMUNICACIONES DIGITALES S.A.S Con Nit: 901.025.431-8**, cuyo objeto contractual es:

"ADQUISICIÓN E INSTALACION DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS DE AUDIO CON LOS CORRESPONDIENTES ELEMENTOS Y ACCESORIOS QUE INCLUYA LA MANO DE OBRA, CON EL OBJETO DE CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LAS DIFERENTES ACCIONES DE LA GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO"

Por lo cual, deberá ejercer un control integral técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico sobre el mismo de conformidad con lo dispuesto en los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011, articulo 96 y ss. del Decreto Departamental 0653 DE 2019; situación que lo faculta para en cualquier momento, exigir al contratista la información que considere necesaria, así como la adopción de medidas para mantener, durante el desarrollo y ejecución del contrato las condiciones técnicas, financieras y económicas existentes en el momento de la celebración del mismo.

En ningún caso, el supervisor goza de la facultad de modificar el contenido y alcance del contrato suscrito entre el contratista y el contratante, ni de eximir, a ninguno de ellos, de sus obligaciones y responsabilidades.

Atentamente,

JOHAN SEBASTIAN CAÑON SOSA
Secretario Administrativo

Proyectó/ Nathalia Pinzon/ Contratista D.A.R.F

Revisó/ Mayra Alejandra Noreña Gonzalez/ Directora Administrativa Recursos Fisicos